

Acta No. 2

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DISFERO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de marzo del año 2016, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Huayna Capac y Pacha Camac, siendo las 18H00, se constituye la Asamblea General de Socios de la compañía "DISFERO CIA. LTDA.", el presidente de la compañía Dr. Bolívar Humberto Fernández Solano quien dirige la sesión confirma la asistencia de la Gerente General de la compañía Miriam Rojas Lima quien actúa como secretario de esta junta, por lo que sin más se procede a iniciar la misma y constata el quórum para proceder a sesionar legalmente.

Constatación del quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

- Miriam Jacqueline Rojas Lima.
- Karen Elizabeth Fernández Rojas.
- Paulina Tamara Fernández Rojas.

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015.**
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2015.**

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía.**

Toma la palabra la señora Miriam Rojas, quien como Gerente General de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2015, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los socios para su revisión, luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los socios de manera unánime aceptan el mismo y lo aprueban íntegramente.

- 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015.**

El Presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los socios he invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida la misma, el presidente somete a consideración la junta y esta de manera unánime los acepta y los aprueba en el acto.

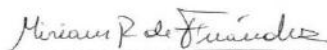
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2015.**

El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los socios que se realice la reinversión de utilidades del año 2015 y se lo haga mediante el aumento de capital de la compañía, con la

finalidad de fortalecerle a la misma, lo cual sometido a votación es aceptado por unanimidad.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

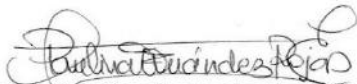
Siendo las 18H45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los socios.



Sra. Miriam Jacqueline Rojas Lima.
SECRETARIO



Dra. Karen Elizabeth Fernández Rojas.
Socia



Srta. Paulina Tamara Fernández Rojas.

Socia



Dr. Bolívar Humberto Fernández Solano
Presidente